

Formulario para la adaptación de la guía docente de una asignatura

Nombre de la titulación	Grado de Matemáticas
Coordinador/a	Mario Pérez Riera
Código de plan	453 y 577
Nombre de la asignatura	Análisis numérico II
Código de la asignatura (este código aparece en la guía docente)	27015 y 39015

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa no ha sufrido cambios. Se ha impartido online la parte final del siguiente tema:

4. Fórmulas de cuadratura numérica

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Notas de clase ampliadas, hojas de problemas, guión de prácticas, transparencias de las clases, colección de problemas resueltos, tutorías por correo electrónico.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Evaluación a través de trabajos y tareas realizadas mediante medios telemáticos. Los trabajos consistirán en la resolución de problemas y se realizará al menos uno, pudiéndose entregar un segundo trabajo voluntario. Habrá tres tareas, una tarea de prueba voluntaria a realizar a final de marzo y dos tareas obligatorias una a principio de mayo y otra al final de mayo. La duración de cada una de estas tareas será aproximadamente de dos horas. La nota final del segundo cuatrimestre se obtendrá haciendo el promedio de las calificaciones de todas las tareas y trabajos correspondientes al segundo parcial.

Se podrá superar la asignatura mediante dichas actividades sin necesidad de realizar una prueba global. El 40% de la calificación corresponderá al primer cuatrimestre, otro 40% al segundo cuatrimestre. El 20% restante se distribuirá entre las restantes actividades de evaluación (prácticas de ordenador, presentaciones orales y otras actividades de evaluación).

Las pruebas globales se modificarán para adaptarlas a los medios telemáticos.